



LA PICOTA

iu P. P. I.
Iniciativa Unitaria
Progresista

BOLETIN INFORMATIVO I.U.-P.P.I.

Aprovéchense.....

¡Aquí vale todo!

....No, ¡no se asusten!, no les vamos a hablar de ROLDÁN, ni de los GAL, ni de FILESA, RUBIO, CONDE, GUERRA... u otros compañeros mártires, somos conscientes de que podemos provocar el vómito de pura náusea, y no es eso, aquí de lo que queremos hablar es de nuestro pueblo...

Donde ahora, justo a 3 meses de las elecciones municipales, puede aplicarse el *¡aquí vale todo!* sin ningún reparo, en la seguridad de que haga lo que haga cualquier vecino, no va a ser molestado, amonestado o llamado al orden, aunque lo que haga este fuera de la legalidad.

Si señores, la desvergüenza política de los actuales gobernantes del PSOE ha llegado a tales extremos, que son capaces de "cualquier cosa" con tal de seguir amarrados al sillón = (teta).

Son demasiado frecuentes los comentarios: "...yo aprovecho para hacer esta nave (por supuesto ilegal)", "...ahora que hay elecciones...", o "...vamos a pedir la subvención o la ayuda ahora que..." , etc, etc.

Y así todo un muestrario de "favores", "cuestiones poco claras" e ilegalidades, que normalmente solo se les permite a los "de la cuerda", ahora están al alcance de "casi" todos.

Resulta por otra parte ya, bastante repulsivo el que siempre en vísperas de elecciones se aceleren obras, se pongan patas arriba calles y plazas..., se contrate a un montón de obreros... ¿a quien pretenden engañar?. ¿Es que con esto quieren tapar el dinero malgastado durante 4 años, justificar las contrataciones por "enchufe" en toda la legislatura?

Cierto es que la memoria de la gente es muy frágil, ¡y así nos va!

Pero lo que resulta

verdaderamente indignante y propio de las **DICTADURAS** más bananeras es la utilización de

Control?

-¿Que no se informe al pueblo (a sus representantes) de cuanto, y



medios públicos (pagados con dinero de todos los ciudadanos) para fines de promoción y uso totalmente partidista. ¡Así sucede! ... y hablamos de la Radio y la TV de Miajadas, ese engendro que nos cuesta un **MONTÓN** de millones al año, y que se utiliza para promocionar al Sr. Alcalde y concejales, futuros candidatos del PSOE. En cualquier acto, tenga o no relación con el Ayuntamiento, vemos como los concejales del PSOE, "chupan cámara" y se despachan a su gusto, aunque la mayoría de las veces no sepan ni de que están hablando.

como se gasta el dinero público?

- De que nunca se oigan las opiniones y propuestas de la oposición?

Si señores, esto no solo es posible, es totalmente cierto.

-Y nos preguntamos ¿esto es la DEMOCRACIA? ¿...o es "su democracia"?

-¿Creen vds. posible que en unos medios de comunicación **PUBLICOS** (¡de todos!) no haya ni un solo representante de la oposición?

-¿Que no haya una Comisión de

Boletín I.U.-P.P.I.
Abril 1993
Nº 10
2ª Época

Pero hay todavía más. Bajo el manto de Asociaciones y grupos "allegados" nos vienen ahora vendiendo "motos" que no son más que lisa y llanamente burda propaganda electoral, como la charla de las Amas de Casa y UPA, sobre "Cooperativismo femenino", donde se habló de todo menos de eso. Bueno es saber quien es quien, que las máscaras vayan cayendo y la gente se vaya dando cuenta, aunque ellos pretendan que estemos siempre en "Carnaval".

No se dejen engañar por estas "movidas" preelectorales, que luego ya saben lo que se hace una vez pasadas las elecciones: sueldazos, enchufes; mangoneos, despilfarro, etc. y no crean que todos estos "chanchullos" y corrupción que leemos en la prensa se dan sólo en las alturas, no: en cualquier gestión pública, ya sea nacional, regional o local, donde no se permita el control a los que gobiernan, y no se da información al pueblo a través de sus representantes, es más que probable que puedan darse situaciones y corruptelas de las que los Gobernantes se aprovechen para mirar por sus intereses particulares, en lugar de velar por los de la comunidad, que es para lo que han sido elegidos.

Y en nuestro pueblo hoy por hoy y durante toda la legislatura:

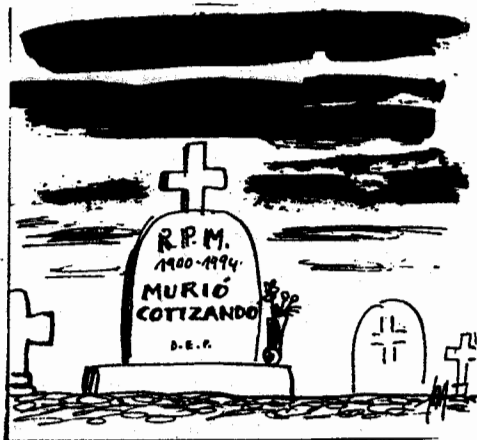
ni se ha dado información.

ni se ha permitido el control

Juzguen ustedes lo que haya podido pasar.

EMPLEO

Todos estaremos de acuerdo que una de las realidades más sangrantes que vivimos en nuestra sociedad y en nuestro pueblo es el paro. La lucha por conseguir un puesto de trabajo se ha convertido para muchas



personas en un objetivo difícilmente alcanzable, mucho más si se piensa en un puesto de trabajo más o menos estable.

La Constitución Española garantiza el derecho al trabajo de todos los españoles/as y la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, sin ninguna posibilidad de discriminación por razones de sexo, raza, religión, ideología...

Quizás se piense que todo esto es algo muy sabido y trillado, pero no es menos cierto que no por eso es menos olvidado y pisoteado, la mayoría de las veces por aquellas instituciones que deberían defender por encima de todo estos principios democráticos básicos, y una buena prueba de ello es nuestro Ayuntamiento que continuamente los transforma en papel mojado.

La política de contrataciones del Ayuntamiento de Miajadas, lejos de respetar la Constitución y las Leyes (Ley de Régimen Local, Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales), es una política partidista y caciquil en la

que el instrumento que más se emplea es el dedo del que manda.

Vea-
mos algunos
ejemplos:

1.- Se ha contratado directamente a dedo a determinadas personas, sin ningún tipo

de concurso u oposición.

2.- En nuestro Ayuntamiento hay trabajadores que llevan muchos años como Personal Laboral Eventual, ocupando continuamente y sin pasar a ser fijos, saltándose la ley o buscándola las vueltas. Evidentemente siempre estarán dispuestos a decir "sí, señor" (favor por favor).

3.- Los concursos para cubrir puestos en el Ayuntamiento, cuando los hay, se realizan violando la ley, de forma irregular. No hay unas bases de convocatoria aprobadas por el Pleno, en donde se refleje:

*Tipo de puesto de trabajo.

*Requisitos necesarios para acceder a cada plaza.

*Quiénes van a constituir los Tribunales.

*Qué tipos de pruebas o ejercicios se van a realizar en cada caso (prueba oral, escrita, práctica, entrevista personal, valoración de currículums o proyectos presentados).

*¿Cómo se va a puntuar en cada caso?

*Temario en el que se basa cada prueba o ejercicio.

* Posibilidades de recurso que hay.

En lugar de bases se publican Bandos del Alcalde, con poco más que la fecha del examen.

4.- Los puestos vacantes de funcionarios en algunos casos no se sacan a oposición y se cubren con personal laboral eventual nombrados a dedo.

5.- Directamente se decide por el Alcalde y el Equipo de Gobierno, de entre quienes cumplen los contratos, a quien se le renueva y a quien se le echa a la calle, ¿con qué criterio?

6.- Existe una Comisión de Contratación que no se reúne casi nunca y que no sirve absolutamente para nada.

7.- Los trabajadores no tienen ningún tipo de convenio colectivo, ni se hace ningún tipo de negociación colectiva, a quien el Alcalde se la da, San Pedro se la bendiga.

8.- Nos encontramos convocatorias de empleo, a montones cuando llegan elecciones, es necesario que se vean

9.- En las contrataciones de obras municipales, a cargo de la Junta o Diputación no se tiene para nada en cuenta las repercusiones en empleo en la localidad. En la mayoría no ha trabajado casi nadie del pueblo.

Desde IU-PPI, hemos denunciado repetidamente esta situación en la que el Ayuntamiento parece más un "cortijo", el alcalde su "señorito" y el partido de gobierno los "manijeros". Una y otra vez plantea-

mos alternativas para que todos los vecinos tengan igualdad de oportunidades y trabajen con dignidad. Estas son nuestras propuestas:

① Oferta anual o semestral de empleo público, con todas las plazas vacantes de personal eventual.

② Todos aquellos puestos de trabajo cubiertos permanentemente por personal eventual, convertirlos en empleo fijo por medio de concursos/ oposiciones.

③ Bolsa de trabajadores parados para trabajos de corta duración (menos de seis meses).

④ Convocatorias de empleos con bases claras aprobadas en Pleno.

⑤ Tribunales compuestos por todos los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento y los representantes de los trabajadores.

⑥ Cubrir las plazas de funcionario con oposición y no con personal eventual.

⑦ Negociación con los trabajadores de condiciones de trabajo dignas.

⑧ Medidas para que las contrataciones de obras oficiales supongan el mayor número de empleos en el pueblo.

Creemos que el trabajo y el empleo es algo lo suficientemente serio como para superar conceptos partidistas y personalistas en su distribución. No se puede jugar de esa manera con la

vida y la dignidad de las personas.

FE DE ERRATAS

En el número 9 (noviembre 1994) de "La picota", en el artículo ¡Así nos vá!, hacemos referencia a que el Ayuntamiento concedió 1.171.000 pesetas a la Peña Taurina.

Pues bien, ese dinero no ha sido entregado a la Peña Taurina, sino que fue directamente a cubrir el 50% del déficit de la celebración de los festejos taurinos de la Feria.

Pero seguimos pensando lo mismo, lo que cambia es a quien se se la ha dado el dinero, pero no que el señor Alcalde y su equipo, hacen utilización política de los impuestos que todos pagamos, promocionando actividades que les beneficia políticamente, olvidándose de otras y de otros colectivos que no suponen el mismo beneficio.

Pedimos disculpas a los miembros de la Peña Taurina.

Sin Compromiso no hay esperanza...

¡UNETE A IU!

Apartado de Correos

45

MIAJADAS

**Tel: (924) 301062 (Mérida)
161126-Minijadas**

A TODOS LOS VECINOS DE MIAJADAS

Izquierda Unida- Plataforma Progresista Independiente

Vivimos tiempos en los que "la política" y "los políticos" cada vez están peor vistos y continuamente se asocian a conceptos como "pelotazo", "comisiones ilegales", "tráfico de influencias", "compradeo", "amiguismo"...

Se intenta generalizar y extender esta sensación de culpabilidad a todo el mundo.

Desde IU-PPI queremos defender, una vez más, que existen otras visiones y formas de entender y hacer política, que la convierten en algo digno y responsable.

Queremos entender la política, como la responsabilidad de asumir el protagonismo de nuestras vidas, y dar respuesta a las necesidades y problemas de nuestro pueblo. Todo ello desde un compromiso público de estar al servicio de los ciudadanos, de ser responsables, honestos y claros en nuestra forma de hacer las cosas.

Defendemos los valores de la izquierda, la solidaridad, la igualdad de oportunidades para todos, la participación de los ciudadanos en las decisiones que les afectan, la claridad y transparencia en la gestión, la no profesionalización de la política.

Aquí te ofrecemos una lista de personas que creemos en lo que hacemos, y por eso nos presentamos a las próximas elecciones municipales, pero también te invitamos a participar en el proyecto de IU-PPI, un proyecto plural, donde puedes expresar de modo eficaz tu desacuerdo y tu protesta frente a las injusticias, corrupciones y manipulaciones.

LISTA DE IU-PPI a las elecciones municipales del 28 de mayo de 1.995

- 01.- Juan Felix Soto Lopez
- 02.- Antonio Calle Izquierdo
- 03.- Martina Moreno Díaz
- 04.- José M^a Llanos Fernández
- 05.- Eugenio Nieto Corrales
- 06.- Juan Sanchez Parralejo
- 07.- Dolores Guisado Cuadrado
- 08.- José Javier Loro
- 09.- Juan Gonzalez Cuadrado
- 10.- Juan Antonio Carracedo Calzas
- 11.- Julio César Masa Cintero
- 12.- Susana Sanz Gómez
- 13.- Juan Alonso Soto Calvo
- 14.- Alfredo Sanz Cabanillas
- 15.- José Antonio Muñoz Tadeo
- 16.- María Luisa Gozalo Bejarano
- 17.- Jorge Gómez Martínez

SUPLENTE:

- 18.- Salud Asensio Coto
- 19.- Pablo Masa Díaz
- 20.- Purificación Gonzalez Sanchez

Sin compromiso no hay esperanza...

¡UNETE A IU-PPI!